Cuarenta y ocho. En vacante económica de nueva creación, se promueve a la categoría de Magistrada a doña Nicolasa García Roncero, Juez, con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Arenys de Mar, la cual pasará a desempeñar la plaza de Juez de Instrucción número 4 de Palma de Mallorca, vacante por traslado de don Miguel Juan Cabrer Barbosa.

Cuarenta y nueve. En vacante econômica de nueva creación, se promueve a la categoria de Magistrada a doña Petra Garcia Márquez. Juez, con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Valdepeñas, la cual pasará a desempeñar la plaza de Juez de lo Social número I de Baleares, vacante por traslado de don Miguel Suau

Rosselló

En vacante econômica de nueva creación, se promueve a la categoria de Magistrado a don Jaime Riaza García, Juez, con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Pola de Lena, el cual pasará a desempeñar la plaza de Juez de Primera Instancia número 5 de Bilbao, vacante por traslado de doña Maria Elena Rodriguez Vigil y Rubio

Cincuenta y uno. En vacante económica de nueva creación, se promueve a la categoría de Magistrada a doña María Esther Villimar San Salvador, Juez, con destino en el Juzgado de Distrito número 2 de Burgos, la cual pasará a desempeñar la plaza de Juez de Instrucción número 2 de Las Palmas, vacante por traslado de don Miguel Angel López y López del Hierro.

Cincuenta y dos. En vacante económica de nueva creación, se promueve a la categoria de Magistrado a don José Manuel Marco Cos, Juez, con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Vinaroz, el cual pasará a desempeñar la plaza de Juez de lo Social número 5 de Bilbao, vacante por traslado de don Manuel Diaz de Rábajo Villar.

Cincuenta y tres. En vacante económica de nueva creación, se promueve a la categoría de Magistrado a don Francisco Javier Lluch Corell, Juez, con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Gandía, el cual pasará a desempeñar la plaza de Juez de lo Social número 2 de Santa Cruz de Tenerife, vacante por traslado de don José María del Campo Cullen.

Cincuenta y cuatro. Se promueve a la categoria de Magistrado a don José Luis Terrero Chacón, Juez, con destino en el Juzgado de Distrito número 10 de Madrid, con los efectos de la disposición transitoria tercera 1.3. de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del

ransitoria tercera 1.3.º de la Ley Organica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, y la base septima del Acuerdo de la Comisión Permanente de 11 de abril de 1989, en cuyo destino continuará.

Cincuenta y cinco. Se promueve a la categoría de Magistrado a don Antonio Miguel Fernández Montells Fernández, Juez, con destino en el Juzgado de Distrito número 5 de La Coruña, con los efectos de la disposición transitoria tercera 1.3.º de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de

julio, del Poder Judicial, y la base séptima del Acuerdo de la Comisión Permanente de II de abril de 1989, en cuvo destino continuará.

Cincuenta y seis. Se promueve a la categoria de Magistrado a don Enrique Pablo Pinazo Tobes. Juez. con destino en el Juzgado de Distrito número I de Granada, con los efectos de la disposición transitoria tercera 1.3, de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, y la base séptima del Acuerdo de la Comisión Permanente de 11 de abril de 1989, en cuyo destino continuará.

Circuenta y siete. En vacante económica de nueva creación, se promueve a la categoría de Magistrada a doña Maria Teresa González Cuartero, Juez, con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Medina de Rioseco, la cual pasará a desempeñar la piaza de Juez de igual clase número. Le Baracaldo, vacante por traslado de dona Maria del Carmen Taboada Caseiro.

II. Contra la presente resolucion podrá interponerse recurso de alzada, ante el Pleno del Consejo General de Poder Judicial en el plazo de quince dias, contados desde el siguiente a la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», conforme a lo establecido en los artículos 142 y 143 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1/de julio, del Poder Judicial.

Dado en Madrid a 29 de junio de 1989.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia. ENRIQUE MUGICA HERZOG

ORDEN de 21 de junio de 1989 por la que se declara la 16211 jubilación forzosa, por cumplir la edad legalmente establecida, de don Francisco de Asis Sancho Rebullida, Juez, en situación de excedencia voluntaria.

De conformidad con lo establecido en la disposición transitoria vigésima octava. 1, de la Ley Orgánica 6/1981, de 1 de julio, del Poder Judicial; en la disposición adicional primera de la Ley Orgánica 7/1988, de 28 de diciembre, de modificación de la anterior; en la Ley de Clases de 28 de diciembre, de modificación de la anterior; en la Ley de Clases Pasivas del Estado, por acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día de la fecha, ha dispuesto declarar la jubilación forzosa, por cumplir la edad legalmente establecida el día 10 de julio de 1989, con los derechos pasivos que le correspondan, de don Francisco de Asís Sancho Rebuilida, cuya jubilación producirá efectos a partir de la fecha indicada.

Madrid, 21 de junio de 1989.-El Presidente del Consejo General del Poder Judicial,

HERNANDEZ GIL

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

REAL DECRETO 818/1989, de 7 de julio, por el que se dispone que durante la ausencia del Ministro de Industria y Energia se encargue del despacho de su Departamento el 16210 Ministro de Economía y Hacienda.

Vengo en disponer que durante la ausencia del Ministro de Industria y Energia, don José Claudio Aranzadi Martinez, con motivo de su viaje al extranjero y hasta su regreso se encargue del despacho de su Departamento el Ministro de Economía y Hacienda, don Carlos Solchaga Catalan.

Dado en Madrid a 7 de julio de 1989.

JUAN CARLOS R.

El Presidente del Gobierno FELIPE GONZALEZ MARQUEZ

MINISTERIO DE DEFENSA

RESOLUCION 423/38940/1989, de 28 de junio, de la Subsecretaria, por la que se designan Voluntarios Especia-les, modalidad «A», de la Brigada Paracaidista. 16212

Relación nominal del personal del Voluntariado Especial de la Brigada Paracaidista, incorporados el 1 de abril de 1989, que han superado las pruebas de aptitud anunciadas por Orden 423/39089/1988, de 7 de diciembre («Boletin Oficial del Estado» número 298), designados Voluntarios Especiales, modalidad «A», con fecha i de junio

Madrid, 28 de junio de 1989.-El Subsecretario, Gustavo Suárez

RELACION QUE SE CITA

Nombre y apellidis	Fecha de nacimiento	DNI	Procedencia
Francisco J. Abellán Fernández Pablo M. Abicarán Moreno Marcos Acosta Santana Fernando Adame Alvarez Eduardo Alfonso Jiménez José T. Almazán Sarrión Antonio G. Alonso Campos Andrés Alvarez Cerdeira	21- 5-1968 17- 5-1971 15- 9-1970 7-12-1970	27.461.960 43.752.697 43.759.647 34.778.687 28.736.392 20.425.570 52.847.052 76.715.696	Murcia. Granada. Las Palmas. Badajoz. Acuartelamiento Marqués de la Constancia. Sevilla. Valencia. Las Palmas. Orense.